

GUAYAMI S.A. EN LIQUIDACIÓN

Guayaquil, Febrero 22 de 2012

82528

Señor Economista
JOSE SERRANO CUESTA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GUAYAMI S.A. EN LIQUIDACIÓN**, en su sesión celebrada el día de hoy 22 de febrero de 2012, resolvió designarlo a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía, en reemplazo de la señorita C.A.P. Gabriela Calderón Zambrano.

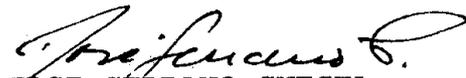
En el ejercicio de sus funciones le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le sean inherentes al cargo de Liquidador, de acuerdo con la ley de Compañías.

La Compañía se constituyó por Escritura Pública del 6 de Junio de 1997, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 26 de Agosto de 1997. La compañía se disolvió voluntariamente, conforme consta de la Escritura Pública autorizada ante el Notario Tercero de este Cantón, Dr. Bolivar Peña Malta, el 21 de Enero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de Mayo del 2009.

Atentamente,


Ab. Luis Vernaza Alvear
Secretario Ad-hoc

Acepto la elección al cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** que se me ha conferido.- Guayaquil, Febrero 22 de 2012.


JOSE SERRANO CUESTA
C.C. 0915952667





Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.091
FECHA DE REPERTORIO:02/mar/2012
HORA DE REPERTORIO:15:24

Nº 194066

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dos de Marzo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **GUAYAMI S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JOSE SERRANO CUESTA**, de fojas **22.564 a 22.565**, Registro Mercantil número **3.829. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 13091



Dirección Nacional de Registro de Guayaquil

Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR

Conformado con el numeral 5 to. del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 21 de 1978, publicada en el Registro Oficial No 564 del 12 de Abril de 1978, DOYFE. Que las fotocopias precedentes que consta del 2 fojas, son iguales a los documentos que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales a f. Guayaquil, a 1 JUN 2012



DR. BOLIVAR PEÑA MALTA
Notario Tercero
del Cantón Guayaquil